

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

**O. A. AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

27 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2022, de la Gerencia de la Agencia de Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios: “Gestión integral de un programa de reparaciones extrajudiciales y desarrollos educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (NIF: Q-2801385B).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Número de expediente: A/SER-039715/2021C01.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: La gestión integral de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor y destinado a la atención de los menores/jóvenes a los que los jueces de menores hayan acordado medidas judiciales, no privativas de libertad, denominadas de medio abierto y los que tengan que realizar tareas y actividades de reparación extrajudiciales, así como otras actividades relacionadas con la reinserción de los menores, previstas en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, y sus modificaciones y desarrollos posteriores.
 - c) Lote: 1 lote.
 - d)
- | LOTE | DESCRIPCIÓN LOTE: | CÓDIGO CPV |
|--------|--|------------|
| 000001 | PROGRAMA DE REPARACIONES EXTRAJUDICIALES | 85300000-2 |
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 22 de marzo de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 21 de marzo de 2022.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 2.332.047,34 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.060.021,52 euros.
 - IVA: 106.002,15 euros.
 - Importe total: 1.166.023,67 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de junio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de junio de 2022.
 - c) Contratista: Federación Plataformas Sociales Pinardi (NIF: G-83169524).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.028.220,87 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 1.028.220,87 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la única y mejor oferta, entendiéndose como tal la que ha obtenido la puntuación más alta una vez valorados todos los criterios de adjudicación:

LICITADOR	1. OFERTA ECONÓMICA	2. PUNTOS OFERTA TÉCNICA (2.1 + 2.2)	TOTAL
FEDERACIÓN PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	49 puntos	36 + 3 = 39 puntos	88 puntos

Madrid a 29 de junio de 2022.—El Director-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeduación y Reinserción del Menor Infractor, Diego López del Hierro.

(03/14.116/22)

